



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 AGO 2011

RES. H. N° 1003-11

Expte. N° 20.621/08

VISTO:

Las Res. N° 240-SRT-2009, por la cual se dispone la fecha de toma de posesión de funciones del **Prof. Miguel Ángel MARTINEZ HARACH**, en el cargo interino de Profesor Adjunto, dedicación simple, para la asignatura "Antropología y Problemática Regional" de la Carrera Tecnicatura en Comunicación Social de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que dicha Resolución emitida por parte de la Dirección de Sede Regional Tartagal, requiere de la presente resolución de convalidación;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- CONVALIDAR** la Resolución N° 240-SRT-09, emitida por la Dirección de Sede Tartagal, por la cual se dispone como fecha de toma de posesión del **Prof. Miguel Ángel MARTINEZ HARACH**, DNI N° 20.609.958, en el cargo interino de Profesor Adjunto, dedicación simple, para la asignatura "Antropología y Problemática Regional" de la Carrera Tecnicatura en Comunicación Social de la Sede Regional Tartagal, a partir del 04 de Setiembre de 2009.

**ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE** al interesado, comuníquese al Departamento de Personal de la Facultad, Dirección de Sede Regional Tartagal y gírese a la Dirección General de Personal a sus efectos.

az

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI  
SECRETARIO  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.



Exp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.